



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO

AL 31 DE MARZO DE 2012

INDICE

CONTENIDO	Página
I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales por Función.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	7
Estados de Flujos de Efectivo Directo.....	8
II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	
1. Información general.....	9
2. Descripción del negocio.....	9
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
3.1 Principios contables	
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	
4. Gestión de riesgos financieros.....	19
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad.....	21
a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12	
b) Estimación de la amortización de los activos intangibles	
c) El importe de determinadas provisiones	
6. Efectivo	22
7. Otros Activos financieros corrientes	22
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	23
9. Instrumentos financieros.....	23
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	24
11. Activo por impuestos corrientes.....	25
12. Otros activos no financieros.....	25
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	26
14. Propiedades, planta y equipos.....	29
15. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	31
16. Otros pasivos financieros.....	34
a) Detalle de otros pasivo financieros	
b) Detalle vencimientos y moneda de las obligaciones con el público	
17. Otros pasivos no financieros.....	36
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	37

19.	Provisiones.....	37
20.	Acuerdos de concesiones de servicios.....	38
21.	Información a revelar sobre patrimonio neto.....	40
22.	Ingresos ordinarios.....	43
23.	Clases de gasto por empleado.....	43
24.	Garantías comprometidas con terceros.....	43
25.	Juicios y contingencias.....	46
26.	Sanciones.....	50
27.	Medio Ambiente.....	50
28.	Hechos Posteriores.....	50



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	20.699	10.846
Otros activos financieros corrientes	7 -9	15.689.975	16.185.359
Otros activos no financieros, corrientes	12	637.906	236.350
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 -9	11.080.655	13.865.375
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.019.366	115.288
Activo por impuestos corrientes	11	1.655.571	2.033.756
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		30.104.172	32.446.974
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes	12	58.034	60.159
Derechos por cobrar, no corrientes	8 -9	62.869.051	62.090.085
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	29.071.563	29.430.889
Propiedades, planta y equipo, neto	14	985.987	940.971
Activo por impuestos diferidos	15	17.565.858	17.298.843
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		110.550.493	109.820.947
TOTAL ACTIVOS		140.654.665	142.267.921

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En miles de pesos - M\$)

	Notas	31-03-2012	31-12-2011
	Nº	M\$	M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	5.178.027	5.585.235
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	1.170.933	1.465.264
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.270.523	2.743.646
Otras provisiones a corto plazo	19	1.804.136	1.596.770
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	17.440	18.098
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	130.909	121.365
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		9.571.968	11.530.378
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	86.390.797	87.528.407
Otras provisiones, no corrientes	19	854.802	854.802
Pasivo por impuestos diferidos	15	18.014.578	17.811.835
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	1.180.305	1.197.103
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		106.440.482	107.392.147
TOTAL PASIVOS		116.012.450	118.922.525
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	16.327.525	16.327.525
Otras reservas	21	384.374	384.374
Ganancias acumuladas	21	7.930.316	6.633.497
PATRIMONIO TOTAL		24.642.215	23.345.396
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		140.654.665	142.267.921

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	01-01-2012 31-03-2012 M\$	01-01-2011 31-03-2011 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	4.210.515	3.858.442
Costo de ventas		<u>(1.267.292)</u>	<u>(1.167.176)</u>
Ganancia bruta		2.943.223	2.691.266
Gastos de administración		(120.964)	(108.936)
Otras pérdidas		(259.184)	(253.080)
Ingresos financieros		152.139	39.043
Costos financieros		(1.461.961)	(1.394.081)
Resultado por unidades de reajuste		<u>(20.705)</u>	<u>(7.676)</u>
Ganancia antes de impuesto		1.232.548	966.536
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	15	<u>64.271</u>	<u>46.235</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		1.296.819	1.012.771
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		<u>1.296.819</u>	<u>1.012.771</u>
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		1.296.819	1.012.771
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		0,07	0,05
Estado de Resultado Integral			
Ganancia		1.296.819	1.012.771
Resultado integral total		<u>1.296.819</u>	<u>1.012.771</u>
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.296.819	1.012.771
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras			
Resultado integral total		<u>1.296.819</u>	<u>1.012.771</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
 (En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participacione s no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	16.327.525	384.374	6.633.497	23.345.396	-	23.345.396
Ganancia	-	-	1.296.819	1.296.819	-	1.296.819
Total cambios en el patrimonio	-	-	1.296.819	1.296.819	-	1.296.819
Saldo final al 31-03-2012	16.327.525	384.374	7.930.316	24.642.215	-	24.642.215
Saldo inicial al 01-01-2011	16.327.525	384.374	9.677.454	26.389.353	-	26.389.353
Ganancia	-	-	1.012.771	1.012.771	-	1.012.771
Total cambios en el patrimonio	16.327.525	384.374	10.690.225	27.402.124	-	27.402.124
Saldo final al 31-03-2011	16.327.525	384.374	10.690.225	27.402.124	-	27.402.124

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	01-01-2012 31-03-2012 M\$	01-01-2011 31-03-2011 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		4.494.134	4.044.863
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.976.594)	(1.115.901)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(121.392)	(108.887)
Otros Pagos de actividades de operación		(67.225)	(64.441)
Otras entradas (salidas) de efectivo		3.645.890	259.422
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>4.974.813</u>	<u>3.015.056</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	10	(898.503)	(1.440.000)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	495.384	2.728.402
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(403.119)</u>	<u>1.288.402</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(1.403.461)	(1.102.751)
Intereses pagados		(2.408.367)	(2.382.683)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(750.013)	(741.987)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(4.561.841)</u>	<u>(4.227.421)</u>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
		9.853	76.037
EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO			
	6	10.846	25.366
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO			
	6	<u>20.699</u>	<u>101.403</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. (en adelante “Autopista Los Libertadores S.A.” o la Sociedad) integra el grupo OHL Concesiones S.A. Su domicilio legal es Monjitas N° 392 oficina 601-602; Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es el N° 96.818.910-7.

Autopista Los Libertadores S.A. se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 31 de marzo de 1997 ante el Notario Público señor Aliro Veloso Muñoz. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 31 de marzo de 1997, fojas 7750, N° 6065 y se publicó en el Diario Oficial el día 2 de abril de 1997.

Autopista Los Libertadores S.A. tiene por objeto social la ejecución construcción y explotación de la concesión Camino Santiago - Colina - Los Andes y la prestación de los servicios complementarios que autorice el ministerio de obras públicas, (M.O.P).

La entidad controladora directa es Infraestructura Dos Mil S.A. (Sociedad Anónima cerrada) que a su vez es controlada por OHL Concesiones S.A. entidad con base en España.

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad, al 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de Acciones	Participación %
Infraestructura Dos Mil S.A	19.559.209	99,95%
OHL Concesiones Chile S.A.	10.000	0,05%
Totales	<u>19.569.209</u>	<u>100,00%</u>

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. por un plazo de 28 años, fue adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades.

Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características. Para efectuar el cobro se han emplazado cinco plazas de peaje, dos troncales sobre la vía principal, una troncal sobre la Ruta denominada San José de Lo Pinto y dos plazas laterales.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000 respectivamente; por tanto en esas fechas se dió inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al primer trimestre del año 2012, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su acronismo en inglés), emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 26 de abril de 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2012 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el mismo período al 31 de marzo de 2012 y 2011.

b) Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

31-03-2012	31-12-2011
\$ 22.533,51	\$ 22.294,03

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil Financiera en años
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al

reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- Colina – Los Andes, la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante “MOP”) suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue, el MOP recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago Colina Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	Plazo de la concesión	Período remanente
Intangibles por Concesiones	28 años	13 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y son ajustados cuando sea necesario.

i) Deterioro de Intangibles - Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos, consistente con la función del activo intangible.

j) Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son

claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida podrá ser revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

k) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i). Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii). Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago- Colina-Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del

contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

(iii). Otros Activos financieros

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

(iv). Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

l) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro “Otros Ingresos de Operación” del estado de resultados

integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

n) Efectivo y efectivo equivalente - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y banco.

o) Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i) Mantenciones mayores

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas Provisiones se registran en cuotas anuales, en base al tráfico estimado.

(ii) Vacaciones del personal

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

p) Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

q) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

r) Gastos Financieros - Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

- s) **Impuesto a la renta y diferidos** - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a la Renta".

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales. Su adopción no tuvo un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación:

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a1. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la Sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a2. Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a3. Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisa competencia relevante distinta a la ya existente. Asimismo, la Sociedad puede siempre –si los análisis de elasticidad sugieren que es conveniente– cobrar una tarifa menor a la máxima autorizada.
- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico ya que si los ingresos reales por peaje en un año son menores a los IMG, entonces el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia al año siguiente. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de 3 tipos de usuarios:
 - Tráfico Urbano con alto potencial de crecimiento (comuna de Colina y zona de Chicureo);
 - Tráfico Interurbano de distancia media (Provincias de San Felipe y Los Andes);
 - Tráfico Internacional (mercado de la carga, vehículos pesados).

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago.

Desde esta perspectiva se considera que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar.

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados.

La sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a la Tasa Interna de Retorno (“TIR”) del proyecto.

b) Estimación de la amortización de los activos intangibles.

La amortización es reconocida en resultado en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

c) El importe de determinadas provisiones.

La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación, estas provisiones se registran mensualmente, en base al tráfico vehicular estimado.

6. EFECTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 corresponde al disponible en caja y bancos, sin restricción.

	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Caja	800	800
Bancos	<u>19.899</u>	<u>10.046</u>
Total	<u><u>20.699</u></u>	<u><u>10.846</u></u>

b. Estado de flujo de efectivo

En el detalle del flujo de efectivo procedente de actividades de inversión al 31 de marzo de 2012 y 2011, correspondiente al ítem “otras entradas (salidas) de efectivo”, se clasifican las inversiones financieras de los respectivos rescates y colocaciones de los depósitos a plazo, descrito en Nota 7.

Los montos por estos conceptos son:

	31-03-2012	31-03-2011
	M\$	M\$
Rescate de colocaciones	3.109.358	3.597.329
Inversiones en depósitos a plazo	<u>(2.613.974)</u>	<u>(868.927)</u>
Total	<u><u>495.384</u></u>	<u><u>2.728.402</u></u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de la recaudación de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Total corriente		Total no corriente	
	31-03-2012	31-12-2011	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar al MOP (1)	591.461	394.522	-	-
Deudores Varios (2)	264.614	2.903.483	-	-
Otras Cuentas por Cobrar (3)	10.224.580	10.567.370	62.869.051	62.090.085
Total	11.080.655	13.865.375	62.869.051	62.090.085

(1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista.

(2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes, cuentas corrientes del personal y a la pérdida indemnizable por UF 124.579,36 correspondiente a los daños producidos por el terremoto el 27 de febrero de 2010, pago que fue ingresado en febrero de 2012.

(3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados, los cuales son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva. Se clasifican en corrientes y no corrientes.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables, y descritas en nota 3.1 k), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M\$	M\$
Saldos al 31 de marzo de 2012		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.080.655	11.080.655
Otros activos financieros corrientes	15.689.975	15.689.975
Derechos por cobrar no corrientes	62.869.051	62.869.051
Total activos financieros	89.639.681	89.639.681

	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M\$	M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2011		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.865.375	13.865.375
Otros activos financieros corrientes	16.185.359	16.185.359
Derechos por cobrar no corrientes	<u>62.090.085</u>	<u>62.090.085</u>
 Total activos financieros	 <u>92.140.819</u>	 <u>92.140.819</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1 Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente		Total no corriente	
			31-03-2012	31-12-2011	31-03-2012	31-12-2011
			M\$	M\$	M\$	M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Matriz	976.503	78.000	-	-
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda.	Relacionada	<u>42.863</u>	<u>37.288</u>	-	-
	Totales		<u>1.019.366</u>	<u>115.288</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

a.2 Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente		Total no corriente	
			31-03-2012	31-12-2011	31-03-2012	31-12-2011
			M\$	M\$	M\$	M\$
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda.	Relacionada	62.604	62.098	-	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Matriz	1.083.643	2.301.711	-	-
	0-E OHL Concesiones S.A.	Relacionada	<u>124.276</u>	<u>379.837</u>	-	-
	Totales		<u>1.270.523</u>	<u>2.743.646</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	Acumulado	Acumulado	Efecto en resultados	Efecto en resultados
						31-03-2012	31-12-2011	(cargo) abono	(cargo) abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Prestación de Servicios	Pesos	100.759	-	(100.759)	392.593
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Rutinaria	Pesos	84.696	-	(84.696)	375.215
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Jardines	Pesos	5.440	-	(5.440)	21.760
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Traspaso de Excedentes	Pesos	(898.503)	-	-	(2.724.556)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Dividendo	Pesos	-	-	-	6.539.618
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Dividendo provisorio	Pesos	-	-	-	451.112
76.137.061-8	Operadora de Infraestructura de Transporte Ltda	Chile	Relacionada	Prestación de Servicios	Pesos	155.010	-	(155.010)	432.523
0-E	OHL Concesiones S.A.	España	Matriz	Garantía Sponsor Serie C	UF	259.184	-	(259.184)	1.016.460
0-E	OHL Concesiones S.A.	España	Matriz	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	289.307	-	-	1.015.108
0-E	OHL Concesiones S.A.	España	Matriz	Dividendo	Pesos	-	-	-	3.343
0-E	OHL Concesiones S.A.	España	Matriz	Dividendo provisorio	Pesos	-	-	-	231

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, en transacciones inusuales y / o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2012 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como Directores.

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011, respectivamente se detallan a continuación:

	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	1.642.961	2.022.147
Otros impuestos por recuperar	12.610	11.609
Total	1.655.571	2.033.756

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros, al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011, es el siguiente:

	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Corriente		
Gastos Pagados por Anticipado	520.813	119.258
Otros Activos	117.093	117.092
Total	637.906	236.350
No corriente		
Otros Activos	45.993	45.993
Aporte al Sindicato	12.041	14.166
Total	58.034	60.159

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar por Ingresos Mínimos Garantizados) y por otro lado un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31-03-2012			31-12-2011		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Concesiones (1)	37.031.742	(10.920.182)	26.111.560	37.031.742	(10.597.441)	26.434.301
Infraestructura Preexistente (2)	4.197.913	(1.237.910)	2.960.003	4.197.913	(1.201.325)	2.996.588
Totales	41.229.655	(12.158.092)	29.071.563	41.229.655	(11.798.766)	29.430.889

(1) En este rubro se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráfico vehiculares.

(2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual de UF 27.655 por 24 años que según las bases de licitación debía pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011.

b) Composición:

La composición del activo intangible al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Activos intangibles, neto	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Concesiones	26.111.560	26.434.301
Infraestructura preexistente	2.960.003	2.996.588
Total activos intangibles	<u>29.071.563</u>	<u>29.430.889</u>
Activos intangible, bruto	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Concesiones	37.031.742	37.031.742
Infraestructura preexistente	4.197.913	4.197.913
Total activos intangibles	<u>41.229.655</u>	<u>41.229.655</u>
Amortización acumulada	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Concesiones	(10.920.182)	(10.597.441)
Infraestructura preexistente	(1.237.910)	(1.201.325)
Total amortización acumulada	<u>(12.158.092)</u>	<u>(11.798.766)</u>

c) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de marzo de 2012 y 31 de de diciembre de 2011, son los siguientes:

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Prexistente, neto M\$	Total Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	27.706.543	3.140.810	30.847.353
Amortización	<u>(1.272.242)</u>	<u>(144.222)</u>	<u>(1.416.464)</u>
Total de movimientos	<u>(1.272.242)</u>	<u>(144.222)</u>	<u>(1.416.464)</u>
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2011	<u>26.434.301</u>	<u>2.996.588</u>	<u>29.430.889</u>

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Prexistente, neto M\$	Total Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	26.434.301	2.996.588	29.430.889
Amortización	<u>(322.741)</u>	<u>(36.585)</u>	<u>(359.326)</u>
Total de movimientos	<u>(322.741)</u>	<u>(36.585)</u>	<u>(359.326)</u>
Saldo final activos intangibles identificables al 31-03-2012	<u>26.111.560</u>	<u>2.960.003</u>	<u>29.071.563</u>

d) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones M\$	Infraestructura Prexistente M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	(9.325.199)	(1.057.103)	(10.382.302)
Amortización del período 2011	<u>(1.272.242)</u>	<u>(144.222)</u>	<u>(1.416.464)</u>
Saldo amortización acumulada al 31-12-2011	(10.597.441)	(1.201.325)	(11.798.766)
Amortización del trimestre 2012	<u>(322.741)</u>	<u>(36.585)</u>	<u>(359.326)</u>
Saldo amortización acumulada al 31-03-2012	<u>(10.920.182)</u>	<u>(1.237.910)</u>	<u>(12.158.092)</u>

La amortización de los activos intangibles se encuentra reconocida en el rubro Costos de Ventas del Estado de Resultados Integrales por Función.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades , planta y equipos, neto	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	3.598	4.420
Otras propiedades, planta y equipos	<u>982.389</u>	<u>936.551</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u><u>985.987</u></u>	<u><u>940.971</u></u>

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	31.789	31.789
Otras propiedades, planta y equipos	<u>1.207.085</u>	<u>1.135.113</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u><u>1.238.874</u></u>	<u><u>1.166.902</u></u>

b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	(28.191)	(27.369)
Otras propiedades, planta y equipos	<u>(224.696)</u>	<u>(198.562)</u>
Total depreciación acumulada	<u><u>(252.887)</u></u>	<u><u>(225.931)</u></u>

c) Movimientos:

El movimiento contable del período terminado al 31 de marzo de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de computacion y software M\$	Otras propiedades, plantas y equipos M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2012	31.789	1.135.113	1.166.902
Adiciones	-	71.972	71.972
	<u>31.789</u>	<u>1.207.085</u>	<u>1.238.874</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2012	<u>31.789</u>	<u>1.207.085</u>	<u>1.238.874</u>
Depreciación acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2012	(27.369)	(198.562)	(225.931)
Gasto por depreciación	(822)	(26.134)	(26.956)
	<u>(28.191)</u>	<u>(224.696)</u>	<u>(252.887)</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2012	<u>(28.191)</u>	<u>(224.696)</u>	<u>(252.887)</u>

El movimiento contable del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, por cada una de las clases de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de computacion y software M\$	Otras propiedades, plantas y equipos M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2011	29.585	622.797	652.382
Adiciones	2.204	512.316	514.520
	<u>31.789</u>	<u>1.135.113</u>	<u>1.166.902</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	<u>31.789</u>	<u>1.135.113</u>	<u>1.166.902</u>
Depreciación acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2011	(24.477)	(129.164)	(153.641)
Gasto por depreciación	(2.892)	(69.398)	(72.290)
	<u>(27.369)</u>	<u>(198.562)</u>	<u>(225.931)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	<u>(27.369)</u>	<u>(198.562)</u>	<u>(225.931)</u>

d) Costo por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

**Vida útil
 Financiera en
 años**

Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

La vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre contable de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los Costos de Ventas, es el siguiente:

	01-01-2012 31-03-2012 M\$	01-01-2011 31-03-2011 M\$
En Costos de Ventas	(26.956)	(13.682)
Totales	<u>(26.956)</u>	<u>(13.682)</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año:

	01-01-2012 31-03-2012 M\$	01-01-2011 31-03-2011 M\$
Gastos por impuestos corrientes		
Gasto por impuesto corriente	-	-
Otros gastos (ingreso) por impuesto corriente	-	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Gasto por impuesto corriente, neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	92.062	161.726
Gasto por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del IMG	<u>(156.333)</u>	<u>(207.961)</u>
Total gasto por impuestos diferidos, neto	<u>(64.271)</u>	<u>(46.235)</u>
Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	<u>(64.271)</u>	<u>(46.235)</u>

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A, se presenta a continuación:

	01-01-2012 31-03-2012 M\$	01-01-2011 31-03-2011 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>228.021</u>	<u>193.307</u>
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables	(197.456)	487
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	<u>(94.836)</u>	<u>(240.029)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(292.292)</u>	<u>(239.542)</u>
(Ingreso) gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>(64.271)</u>	<u>(46.235)</u>
	01-01-2012 31-03-2012 %	01-01-2011 31-03-2011 %
Tasa impositiva legal	18,50%	20,00%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imposables (%)	-16,02%	0,05%
Efecto de cambio en las tasas impositivas (%)	<u>-7,69%</u>	<u>-24,83%</u>
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	<u>-23,71%</u>	<u>-24,78%</u>
Tasa impositiva efectiva (%)	<u>-5,21%</u>	<u>-4,78%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los períodos 2012 y 2011 corresponden a la tasa de impuesto a las sociedades del 18.5% y 20%, respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imposables bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 31 de Julio de 2010, se promulgó la Ley N° 20.455 en la cual se fijan las tasas de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 (20%) y 2012 (18,5%), volviendo al 17% en el año 2013.

La administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47, procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto de la realización de dichos activos y pasivos.

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Ingresos anticipados	220.753	224.669
Provisión vacaciones	2.965	3.348
Pérdidas tributarias	16.890.121	16.630.107
Mantención mayor	452.019	440.719
	<u>17.565.858</u>	<u>17.298.843</u>
Total activos por impuestos diferidos	17.565.858	17.298.843
	M\$	M\$
Activos intangibles, neto	4.942.166	5.024.430
Activo financiero (IMG)	12.425.917	12.133.317
Obligaciones con el público	644.341	652.022
Garantía tarjeta contac less	2.154	2.066
	<u>18.014.578</u>	<u>17.811.835</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	18.014.578	17.811.835

d. Movimientos de impuestos diferidos

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos en activos por impuestos diferidos (presentación)

	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Activo por impuesto diferido, saldo inicial	17.298.843	17.305.554
Incremento en activo por impuesto diferido	267.015	(6.711)
Total cambios en activos por impuestos diferidos	267.015	(6.711)
Saldo final activos por impuestos diferidos	<u>17.565.858</u>	<u>17.298.843</u>

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos (presentación)

	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial	<u>17.811.835</u>	<u>17.973.750</u>
Incremento en pasivo por impuesto diferido	<u>202.743</u>	<u>(161.915)</u>
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	<u>202.743</u>	<u>(161.915)</u>
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	<u><u>18.014.578</u></u>	<u><u>17.811.835</u></u>

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	<u>5.178.027</u>	<u>5.585.235</u>
Total	<u><u>5.178.027</u></u>	<u><u>5.585.235</u></u>
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	<u>86.390.797</u>	<u>87.528.407</u>
Total	<u><u>86.390.797</u></u>	<u><u>87.528.407</u></u>

Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de abril de 2003 la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 3.612.000 a una tasa del 5,8% anual para la serie B (a un plazo de 23 años) y una tasa de 5,0% anual para la serie A (a un plazo de 8 años).

El 18 de enero de 2007 la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 1.199.200 a una tasa del 3,4% anual, divididos en las series C1 por U.F. 1.199.000 y C2 por UF 200, con vencimiento del 15 de enero de 2025. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de aseguradora XL Capital assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2012:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreeedor Rut	Acreeedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés			Tipo de Amortizació n	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$	
								Tasa de interés Tipo	Tasa Base	Tasa Efectiva Valor/Base								
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	-	984.491	1.729.067	2.317.957	11.730.906	16.762.421
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	-	2.940.192	5.163.880	6.922.607	35.034.497	50.061.176
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C1	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	-	1.253.135	1.217.857	775.472	21.494.625	24.741.089
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C2	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	-	210	204	130	3.594	4.138
Total													-	5.178.028	8.111.008	10.016.166	68.263.622	91.568.824

Al 31 de diciembre de 2011:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreeedor Rut	Acreeedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés			Tipo de Amortizació n	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$	
								Tasa de interés Tipo	Tasa Base	Tasa Efectiva Valor/Base								
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	718.903	419.167	1.646.403	2.086.224	12.216.625	17.087.322
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	2.147.013	1.251.847	4.917.003	6.230.535	36.485.105	51.031.503
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C1	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	724.989	323.141	1.507.039	937.962	21.497.507	24.990.638
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C2	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	121	54	252	157	3.595	4.179
Total													3.591.026	1.994.209	8.070.697	9.254.878	70.202.832	93.113.642

Los montos no descontados según vencimiento son los siguientes:

Serie		Vencimiento					Total Monto
		Menos de 90 días	Más de 90 días hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
		UF	UF	UF	UF	UF	UF
Bono B	Intereses	0	170.984	315.633	274.207	562.677	1.323.502
Bono B	Capital	0	147.086	328.334	430.959	2.124.128	3.030.507
Bono C	Intereses	0	38.710	72.714	68.973	166.743	347.139
Bono C	Capital	0	52.733	67.023	47.566	989.721	1.157.044
Totales UF		0	409.513	783.705	821.706	3.843.270	5.858.192
Capital Nominal UF		UF	UF	UF	UF	UF	UF
Bono B		0	147.086	328.334	430.959	2.124.128	3.030.507
Bono C		0	52.733	67.023	47.566	989.721	1.157.044
Capital Nominal \$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono B		0	3.314.368	7.398.507	9.711.025	47.864.070	68.287.970
Bono C		0	1.188.260	1.510.270	1.071.835	22.301.890	26.072.255
Capital + intereses Valor Cuota		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono B		0	7.167.230	14.510.837	15.889.877	60.543.167	98.111.111
Bono C		0	2.060.539	3.148.782	2.626.040	26.059.187	33.894.548

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Corriente		No corriente	
	31-03-2012	31-12-2011	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios Complementarios (1)	-	-	865.082	875.771
Ingresos Anticipados (2)	24.838	24.838	315.223	321.332
Otros (3)	106.071	96.527	-	-
Totales	130.909	121.365	1.180.305	1.197.103

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerios de Obras Públicas, según convenios complementarios. Se amortizan por tráfico vehicular hasta el término de la Concesión.

(2) Corresponde a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A. Copec por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, al ingreso por convenio de aportes para la operación, mantenimiento y conservación de las obras complementarias al atraveso Las Canteras, enlace Avenida del Valle, que se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato.

(3) Corresponde a los ingresos anticipados por concepto de abonos producto de la ventas de tarjetas de recarga.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	Corriente	
	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales	84.217	194.968
Acreeedores varios (1)	1.051.783	1.222.751
Otras cuentas por pagar	<u>34.933</u>	<u>47.545</u>
Totales	<u>1.170.933</u>	<u>1.465.264</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

(1) En esta cuenta se registran los documentos pendientes de recepción y los gastos relacionados con el terremoto del 27 de febrero de 2010.

19. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31-03-2012	31-12-2011	31-03-2012	31-12-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	17.440	18.098	-	-
Provisión Mantención Mayor (1)	<u>1.804.136</u>	<u>1.596.770</u>	<u>854.802</u>	<u>854.802</u>
Totales	<u>1.821.576</u>	<u>1.614.868</u>	<u>854.802</u>	<u>854.802</u>

(1) En la cuenta por mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.

b) El movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Mantencion mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2011	17.222	1.172.763
Provisiones adicionales	15.238	636.792
Provisión utilizada	(14.362)	(212.785)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	18.098	1.596.770
	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Mantencion mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2012	18.098	1.596.770
Provisiones adicionales	-	207.366
Provisión utilizada	(658)	-
Saldo final al 31 de marzo de 2012	17.440	1.804.136

20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

La Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es la concesionaria de la Obra Pública denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes. El Contrato de Concesión fue adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

El plazo de concesión es de 28 años a partir del 8 de marzo de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades. Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000, respectivamente; por tanto en esas fechas se dió inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones

que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características.

Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Con posterioridad al Contrato de Concesión se han suscrito entre las partes tres convenios complementarios:

El Convenio N° 1, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 3307 del 29 de octubre de 1999, que incorpora obras adicionales a la Concesión, cuya construcción, conservación y explotación se encarga a la Concesionaria, estableciendo como mecanismo de compensación por las inversiones adicionales pagos directos del MOP. El mismo Convenio establece las condiciones y procedimientos que deben cumplirse en la ejecución de las obras y en el tratamiento de las compensaciones.

El Convenio N° 2, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1078 de fecha 30 de marzo de 2000, cuyo objetivo fue incorporar obras adicionales al Contrato de Concesión, de las cuales la más relevante corresponde a la construcción del nudo vial entre la Avenida Américo Vespucio y la Avenida Independencia. Las inversiones adicionales son compensadas a través de la eliminación del pago al fisco por infraestructura existente, pagos directos a efectuar por el MOP y autorización de incremento tarifario en la plaza de peaje Chacabuco.

El Convenio N° 3, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 210 del 19 de febrero de 2001, en el que se acordaron algunas modificaciones y precisiones en las condiciones de puesta en servicio del tramo urbano de la ruta y en las condiciones de operación y cobro del sector más cercano a Santiago. Este Convenio no produce efectos económicos que deban compensarse y regula aspectos de detalle sobre los temas mencionados.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Las tarifas máximas están establecidas en el Contrato de Concesión y contemplan, un reajuste anual por IPC.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

21. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de marzo de 2012, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	19.569.209	19.569.209	19.569.209

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	16.327.525	16.327.525

b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Corrección Monetaria (1)	384.374	384.374
Totales	<u><u>384.374</u></u>	<u><u>384.374</u></u>

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio durante el ejercicio 2009.

c. Ganancias Acumuladas

	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Saldo al inicio del periodo	6.633.497	9.677.454
Distribucion de dividendo	-	(6.542.961)
Dividendo provisorio	-	(451.343)
Resultado del ejercicio	1.296.819	3.950.347
	<u><u>7.930.316</u></u>	<u><u>6.633.497</u></u>

d. Ajustes de primera aplicación a NIIF

La Sociedad ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado de cambios en el patrimonio, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primer aplicación que se encuentre realizada.

Los ajustes de primera aplicación al 1 de enero de 2010 atribuibles a los propietarios de la controladora, significaron un saldo neto acreedor (utilidad acumulada). El cuadro siguiente muestra el detalle de los ajustes de primera adopción a IFRS, según lo requerido por la Circular N° 1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para presentar los ajustes de primera aplicación a IFRS registrados con (abono) cargo a las ganancias acumuladas y su correspondiente realización en el período terminado al 31 de marzo de 2012.

	31 de Diciembre de 2011			31 de Marzo de 2012	
	Saldo por realizar al 01/01/2011	Monto realizado en el año	Saldo por realizar	Monto realizado en el trimestre	Saldo por realizar
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo financiero e intangib	9.974.066	5.042.253	15.016.319	1.139.870	16.156.189
Activo Infraestructura	3.140.810	(144.221)	2.996.589	(36.586)	2.960.003
Ajustes tasa efectiva	(3.289.593)	238.004	(3.051.589)	60.096	(2.991.493)
Otros pasivos	(917.685)	41.914	(875.771)	10.690	(865.081)
Impuestos diferidos	(1.533.159)	(880.251)	(2.413.410)	(199.592)	(2.613.002)
Otros	-	-	-	-	-
Total	7.374.439	4.297.699	11.672.138	974.478	12.646.616

e. Dividendos

En los estatutos de la Sociedad se consigna que “salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el treinta por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La parte de las utilidades que no sea destinada por la Junta a dividendo, podrá en cualquier tiempo ser capitalizada, previa reforma de los estatutos, o ser destinada al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros”.

f. Gestión del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

22. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de marzo de 2012 y 31 de marzo de 2011 es el siguiente:

	01-01-2012	01-01-2011
	31-03-2012	31-03-2011
	M\$	M\$
Ingreso peajes (1)	1.900.508	1.631.812
Ingresos financieros obra concesionada (2)	2.319.179	2.240.293
Otros Ingresos (3)	4.830	4.830
Otros Ingresos exentos (4)	(14.002)	(18.493)
Totales	<u><u>4.210.515</u></u>	<u><u>3.858.442</u></u>

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (1) Ingresos por peajes que exceden a los ingresos mínimos garantizados según el contrato de concesión.
- (2) Ingresos financieros obra concesionada: corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.
- (3) Corresponde a los ingresos producto de la amortización mensual del contrato Las Canteras, Copec, las diferencias de cajeros positivas y a los descuentos por pronto pago efectuado a proveedores.
- (4) Corresponde a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: bomberos, carabineros, ambulancias, grúas, etc.

23. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	01-01-2012	01-01-2011
	31-03-2012	31-03-2011
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(116.319)	(105.998)
Otros gastos del personal	<u>(6.749)</u>	<u>(41)</u>
Totales	<u><u>(123.068)</u></u>	<u><u>(106.039)</u></u>

Estos gastos se presentan en el costo de explotación del Estado de Resultado Integral por Función.

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 otorgada en la notaría de Don Iván Torrealba Acevedo.

* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos de las series A y B representados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile, otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 en la notaría de Don Iván Torrealba Acevedo, modificada en 19 de diciembre de 2006 por escritura pública otorgada en la misma notaría por la cual se hace extensiva a los tenedores de bonos de la serie C.

* Con motivo de la emisión de bonos series A y B, la sociedad ha suscrito diferentes contratos con la compañía XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), los cuales fueron modificados producto de la emisión de bonos serie C. Con el fin de garantizar a XLCA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos, y todas las obligaciones que la sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento, la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propias emisiones de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes realizados durante todo el ejercicio.

* De acuerdo con los contratos de financiamiento suscritos con XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), para garantizar las emisiones de bonos que Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. realizó, la sociedad se obligó a preñar a favor de XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación, que existan o se materialicen en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta sociedad efectúe a terceros o relacionadas.

* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 160.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.

* Con motivo de la colocación de bonos, por escritura pública de 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, la Sociedad modificó la prenda especial en favor de XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.)

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable M\$	31/03/2012 M\$	31/12/2011 M\$
MOP	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Boleta Garantía	Explotación de la concesión	3.605.362	3.605.362	3.567.045
XL CAPITAL ASSURANCE INC. (ACTUALMENTE SYNCORA GUARANTEE INC.)	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión	117.855.168	117.855.168	118.273.704

b) Garantías indirectas

No hay.

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Common Term Agreement de fecha 16 de Enero de 2007 suscritos entre Syncora Guarantee Corp, Banco de Chile como Agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores SA y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de preñar todos los ingresos que se reciban a favor de Syncora.

Adicionalmente la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitados las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

Al 31 de marzo de 2012 Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A, ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 19.512,52 y M\$ 36.228.

Empresa	Contrato	Unid Resp	Banco	N° Boleta	Montos UF o \$	Vencimiento	Motivo
Eulen Seguridad SA	ALLSA-65-09	Operc	BICE	120008	UF 500,00	31-jul-12	Garantizar la Seriedad del Contrato.
Cía de Leasin Tattersall SA	ALLSA-57-11	G Operc	BICE	141967	UF 1.085,40	01-jul-14	Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato.
Roberto José Carrillo Neumann Ing y Co	ALLSA 100-11	G.Téc	Santander	239352 (117)	\$ 36.227.560	05-abr-12	Garantizar el cumplimiento del Contrato reparación de estructuras, incluyendo obligaciones laborales de ALLSA
Salud Asistencia SA	ALLSA 47-11	G Explot	Corpbanc	97217	UF 1.000,00	05-dic-12	Buen cumplimiento de contrato incluyendo obligaciones servicio de ambulancia ALLSA 47-11
Seguridad Vial SA	ALLSA 104-11	G.Téc	Santander	433341	UF 77,53	19-oct-12	Fiel cumplimiento del contrato ALLSA 104-11 denominado Pesaje Móvil.
Bitumix SA	ALLSA 105-11	G.Téc	Chile	353664-4	UF 4.849,59	24-ago-12	Fiel cumplimiento del contrato conservación Ruta 57Ch G71 incluyendo sus obligaciones laborales
OITRAL LTDA	Contrato de Outsourcing de Serv.de Recaudación.	G Explot	BICE	158064	UF 12.000,00	06-abr-14	Garantizar a Soc.Conc.Autopista Los Libertadores S.A., el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista en el contrato de outsourcing de servicios de recaudación, tesorería, procesamiento automatico de datos, supervisión comercial y traslado de valores, suscrito entre ello con fecha 01 de abril de 2011.

* Producto de la reestructuración de su deuda la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. recibió la garantía de los patrocinadores (Infraestructura Dos Mil S.A., Inecsa Dos Mil S.A., Obrascon Huarte Lain y OHL Concesiones S.L.), quienes el 23 de junio de 2003 firmaron un contrato denominado "Shareholder Support and Guaranty Agreement" (Contrato de apoyo y garantía de los accionistas) por el cual se comprometen, bajo determinados supuestos establecidos en el contrato antes señalado, ante la sociedad XL Capital Assurance Inc. a cubrir todas las sumas de capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Este contrato fue modificado con fecha 19 de diciembre de 2006, mediante el cual se hizo extensiva la garantía a las obligaciones derivadas de la emisión de bonos serie C, incorporándose además como accionista garante la sociedad OHL Concesiones Chile S.A. y eliminando a la sociedad Inecsa Dos Mil S.A.

e) Garantías especiales

Con fecha 24 de marzo de 2003, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), pólizas de seguro para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. como emisor y BBVA Banco BHIF como representante de los futuros tenedores de bonos. Posteriormente, en 2007, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) una póliza de seguro para garantizar de la misma forma anterior el pago de capital e intereses de los bonos Serie C.

f) Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

25. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

- 1) Moraga con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por fallecimiento de Ramón Ceballos por atropello. Tribunal: 16° JLCiv Stgo. Rol: 2798-2009. Estado: En etapa de sentencia pendiente de resolver recurso en corte de apelaciones de Santiago. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: UF 6.500.-
- 2) Ronald Félix Wolfson Jessurun con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por ley consumidor, por tronco en la vía. Tribunal: JPL Colina. Rol: 8892-2008. Estado: Sentencia condenatoria condeno a allsa al pago de M\$12.000. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$ 52.243.-
- 3) Riveros Poblete con I2000 y ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente del trabajo ocurrido en circunstancias que viajaba en vehículo y piloto se quedó dormido por supuestas extensa y agotadora jornada de trabajo. Tribunal: 5° J. Trabajo Stgo. Rol: 921-2008. Estado: En casación de la sentencia condenatoria pago de M\$ 115.000, I200 ha asumido costo de este juicio). Seguro: Si (deducible UF 250).Monto: M\$ 633.400.-
- 4) Industrias Princesas con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por construcción sobre terrenos del demandante. Tribunal: 23° JLCiv Stgo. Rol: 2751-2002. Estado: En casación: En contra de la sentencia de la CA que confirmo la sentencia 1° instancia (favorable allsa) mas condena a Princesa a pagar a Allsa M\$50.000. Seguro: No. Monto: El máximo desembolso a que puede resultar obligada Allsa a pagar es M\$ 1.174.329. -
- 5) Alejandra Sotta Bunster con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente fatal ocurrido por presencia de pasarela derrumbada el día del terremoto. Tribunal: 1° Juzgado Civil de Santiago. Rol: 19030-2010. Estado: en etapa de prueba. Seguro: Si (deducible UF 250). Monto demandado: M\$ 1.720.000.
- 6) Mauricio Higuera con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocurrido por presencia de animales en la vía (caballo). Tribunal: JPL Colina. Rol: 2519-2010. Estado: en etapa de discusión. Monto demandado: M\$ 18.643. Seguro: Si (deducible UF 500).-
- 7) Carlos Jara con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocurrido por presencia de animales en la vía. Tribunal: JPL Colina. Rol: 6761-2010. Estado: en etapa de discusión. Monto demandado: M\$ 4.460. Seguro: No.-
- 8) Juan Contreras Ossandon y otro con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente fatal ocurrido por presencia de animales (vacuno). Tribunal: 9° Juzgado Civil de Santiago. Rol: C-03875-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: Si (deducible UF 500). Monto demandado: M\$ 105.752.-
- 9) Gutiérrez Juan con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehiculo por presencia de animal (perro) en autopista. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 244-2011. Estado: en etapa de discusión. Seguro: Si (deducible UF 500). Monto demandado: M\$ 1.667.-

- 10) Benedicto González y Alejandro Peralta con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por presencia de objeto en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía Los Andes. Rol: 84-2010. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: Máximo desembolso, multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.-
- 11) José Venegas Silca con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por presencia de animal (perro) en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 7730-2011. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 521.-
- 12) Cesar Palma Rodríguez con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por presencia de animal (caballo) en la autopista. Tribunal: 2° Juzgado Policía Colina. Rol: 3705-2011. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: M\$ 2.127.-
- 13) Daisy Villarroel con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por desprendimiento roca. Tribunal: Juzgado PL Los Andes. Rol: OT-36/09B. Estado: En etapa de sentencia. Seguro: No. Monto demandado: Máximo desembolso, multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 14) NT Chile S.A. con ALLSA, Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionado por presencia de piedra en la autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 32824-2011. Estado: En etapa de discusión. Seguro: Si. (deducible UF 250). Monto: M\$ 11.000.-
- 15) Aseguradora Magallanes S.A. con OHL Concesiones - ALLSA, Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionado por presencia de piedra en la autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 32824-2011. Estado: En etapa de discusión. Seguro: Si. (deducible UF 250). Monto: M\$ 4.152.-
- 16) Luis Quezada Reyes con ALLSA. Materia: Denuncia por cruce perro, demanda por daños. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 9176-2011. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: M\$ 611.-
- 17) Rojas con Zenteno y ALLSA. Materia: Denuncia accidente, por presencia de animal en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía Los Andes. Rol: 4850-2011. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: M\$ 8.623.-
- 18) Alberto Vega Palme con ALLSA. Materia: Denuncia accidente. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 12298-2011. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: Máximo desembolso, multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.-
- 19) Cristian Pardo Figueroa con ALLSA. Materia: Denuncia accidente, por presencia de aceite en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 340-2012. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: Máximo desembolso, multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.-

- 20) Claudio Maldonado Silva con ALLSA. Materia: Denuncia accidente. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 1370-2012. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: Máximo desembolso, multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.-
- 21) Luis Castro con ALLSA. Materia: Denuncia accidente por presencia de animales en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía local de San Felipe. Rol: 4514-2011. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: Máximo desembolso, multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.-
- 22) Paulo Valdés Toro con Segovia y ALLSA. Materia: Demanda laboral por despido injustificado y cobro de prestaciones. Tribunal: Juzgado de letras del Trabajo de San Miguel. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: M\$6.500, el contratista Segovia es quien ha asumido el costo de este juicio.
- 23) ALLSA con Springer Marilen. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 21.640-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$ 3.000.-
- 24) ALLSA con Sandra Pallacán Campillay, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Civil Colina. Rol: 1214-2010 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 1.460.
- 25) ALLSA con Juan Antonio Muñoz, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 1901-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 268.
- 26) ALLSA con Fernando Fuenzalida y Myriam Hernández, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 2780-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 983.
- 27) ALLSA con Darío Campos, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 7069-2011 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 783.
- 28) ALLSA con Juan Tello, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 7018-2011 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 766.
- 29) ALLSA con Pablo Laroza, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 7268-2011 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 784.
- 30) ALLSA con Ana María Riquelme, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 7298-2011 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 1.048.

31) ALLSA con Jean Philippe Gallardo Montenegro, Materia: Denuncia accidentes por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 13867-2011 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 761.

32) ALLSA con Gabriel Soto y Alexis Plaza, Materia: Denuncia accidentes por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 85-2012 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 940.

33) ALLSA con Juan Antonio Muñoz, Materia: Denuncia accidentes por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 1901-2011 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 268.

34) ALLSA con Luis Quezada Reyes, Materia: Denuncia accidentes por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 9176-2011 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 612.

35) ALLSA con Marisol Farías, Materia: Denuncia accidentes por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 11437-2011 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 394.

36) ALLSA con Ancura, Materia: Denuncia accidentes por daños a autopistas. Tribunal: Juzgado de policía Local Quilicura. Rol: 64049-1 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$960.

37) ALLSA con Victor Riffos Venegas, Materia: Denuncia accidentes por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 2481-2012 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 755.

38) ALLSA con MOP ante Comisión Arbitral de la concesión “Santiago-Colina- Los Andes”, Materia: Con fecha 18 de octubre de 2011 se dicto sentencia en juicio arbitral, en la cual se condeno al MOP a pagar a ALLSA 86.039 UF. No obstante, a la fecha la referida sentencia no se encuentra aún firme y ejecutoriada, toda vez que existe un recurso de Queja, presentado por el MOP, actualmente en tramitación ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago.

39) Reclamo tributario ALLSA al SII, Materia: con fecha 11 de julio de 2011 la sociedad interpone reclamo en contra de Resolución Ex 17.000 N°56 la cual instruye modificar la declaración jurada 1884, presentada por el año tributario 2008, y de esta forma modificar a su vez el monto considerado disminución de capital.

El S.I.I. resuelve que respecto de los pagos efectuados en enero y marzo de 2007, se considere \$ 5.674.701.047 disminución de capital y se modifique DJ 1884 en el monto de \$ 3.499.269.306. La posición de la sociedad es que no deber modificarse la DJ 1884 debido a que esta está preparada conforme a la reglamentación vigente. Por lo anterior debe considerarse

\$ 8.155.854.624 como disminución de capital y \$1.018.115.729 como distribución de dividendos sin crédito.

En opinión de la administración estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones.

26. SANCIONES

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

27. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 25 de abril se comunica a la SVS el Hecho Esencial o Relevante que su controlador indirecto, OBRASCON HUARTE LAÍN, S.A., le ha informado que ha publicado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España el día 24 de abril y que a continuación se transcribe:

HECHO RELEVANTE

Abertis Infraestructuras, S.A. ("abertis") y Obrascon Huarte Laín, S.A. ("OHL") han suscrito un acuerdo de intenciones que prevé una reorganización societaria para la integración en abertis de la filial cotizada de OHL en Brasil, Obrascon Huarte Laín Brasil, S.A. ("OHL Brasil"), y en cuya virtud OHL se convertiría en uno de los accionistas de referencia de Abertis.

La reorganización consistiría en una escisión parcial de OHL Concesiones S.A. de la que sería beneficiaría abertis. OHL Concesiones es la filial de concesiones de OHL, que es titular del 100% del capital de Partícipes en Brasil S.L., sociedad que a su vez ostenta la participación, del 60%, en la sociedad cotizada OHL Brasil.

La operación implicaría la integración en abertis de un patrimonio escindido del que formarían parte Partícipes en Brasil, S.L., SPI-Sociedade para Participacoes em Infraestrutura, S.A. y ciertos pasivos asociados a estas entidades, recibiendo OHL en virtud de la reorganización una participación en el capital de abertis del 10%. Los referidos pasivos se estiman aproximadamente en 530 millones de euros (de ser otro su importe, se procedería a los ajustes necesarios sin afectar al señalado porcentaje de acciones de abertis).

Para llevar a cabo la operación de escisión no está previsto que abertis emita acciones nuevas, ya que entregaría en canje acciones propias, adquiridas en su caso al efecto con anterioridad al cierre de la operación.

OHL Brasil se mantendría en todo caso como sociedad cotizada en Brasil y se seguiría potenciando su desarrollo con nuevos proyectos de crecimiento en la zona.

El acuerdo de intenciones prevé también, como operación independiente de la anterior, la adquisición por Abertis a cambio de un precio en efectivo de los activos concesionales de OHL en Chile, que han sido valorados a efectos de la operación en 200 millones de euros aproximadamente.

El conjunto de negocios y activos que sería objeto de las operaciones a las que se refiere el presente comunicado representa un 24,02% de la cifra de negocio, un 23,33% del total de activos y un 37,45% del EBITDA, todo ello a nivel consolidado del grupo OHL y al cierre del ejercicio 2011.

Las operaciones referidas están pendientes de diversos requisitos y trámites habituales en este tipo de procesos, entre ellos la negociación de los correspondientes contratos, siendo intención de las partes Informar con más detalle sobre las características y condiciones de las operaciones en cuanto queden definitivamente fijadas. En todo caso, el acuerdo de intenciones subraya su carácter no vinculante y la necesidad de aprobación de las operaciones por los Consejos de Administración de OHL y abertis.

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros anuales, no se tiene registro de otros hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

* * * * *